

\*001985



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

**Dr. Javier López González**  
**Director de la Facultad de Psicología**  
Universidad Veracruzana  
Veracruz Ver.

Estimado **Dr. Javier López González**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Vacantes Temporales** de fecha 29 de Mayo del 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología de Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 1er piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 06

Conmutador  
842 17 00,  
842 27 00

Extensiones  
11706, 11115

Fax  
141 10 64

Correo electrónico  
pgutierrez@uv.mx

### NOTIFICACIÓN:

Plaza/Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TALLER DE ESTADISTICA	4	1	IPP	VANESSA GUTIERREZ COTAITA	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



Universidad Veracruz

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
05 de Junio de 2020

**Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar**  
**Director General**

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 1<sup>er</sup> piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 06

Conmutador  
842 17 00,  
842 27 00

Extensiones  
11706, 11115

Fax  
141 10 64

Correo electrónico  
pgutierrez@uv.mx

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo  
PGA/VL





01.1984

DICTAMEN DE CATEGORÍA

Dr. José Raúl Trujillo  
Director General de Recursos Humanos

El (la) C. Vanessa Gutiérrez Cotaita, participó en el AVISO para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Psicología Región Veracruz, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
29	05	2020	03	06	2020

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3944119 y 5776355 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
TALLER DE ESTADISTICA	11885	4	1	IPP	PSICOLOGIA

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 05 de Junio 2020

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD